

0000003325

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 135

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 212

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 08 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 08 de enero de 2018 11:57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
RECTIFICANTE					
Natural	1301391205	VERA ALCIVAR MARTA GALINDA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1102602000	06/04/2016 15:11:08	55573	259,53	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble consistente en terreno y una construcción de una planta ubicada en la Avenida Treinta y Cuatro A y calle Siete del Barrio Santa Martha de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: por el Frente; once metros y calle pública. Por Atrás; los mismos once metros y con terreno del señor. Luis Moreira, por Un Costado; veinte metros y calle pública, y por el Otro Costado; los mismos veinte metros y terrenos del señor. Ramón Santana, con una superficie total de Doscientos veinte metros cuadrados.

Dirección del Bien: ubicada en la Avenida Treinta y Cuatro A y calle Siete del Barrio Santa Martha

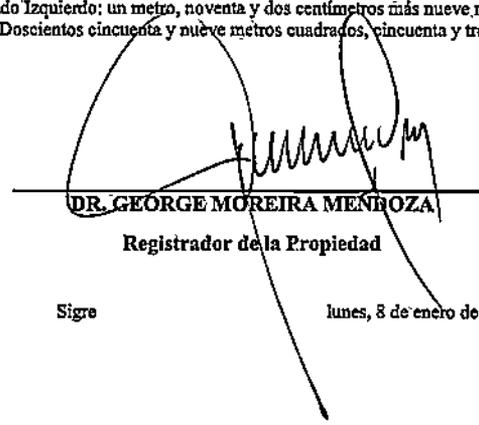
Superficie del Bien: 259,53

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Rectificación. La Sra. Marta Galinda Vera Alcivar, declara que una vez realizada la inspección por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, las medidas y linderos del terreno descrito en la cláusula segunda no concuerdan con la inspección antes realizada por lo tanto procede a realizar la respectiva Rectificación de Medidas y Linderos, que de acuerdo al Art. 431.1 de la Ley del COOTAD, la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, que se adjunta, autoriza la respectiva Rectificación de Medidas y Linderos del terreno ubicado en la Av. 34- y calle 07 del Barrio Santa Martha de la parroquia y cantón Manta, quedando rectificado con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente; Trece metros cincuenta centímetros y lindera con Avenida 34-A, Por Atrás; Veinte metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Mero Clara y García Martha, Por el Costado Derecho. Veintidós metros ochenta y ocho centímetros y lindera con Ramón Santana, y Por el Costado Izquierdo: un metro, noventa y dos centímetros más nueve metros veintidós centímetros y lindera con Delgado Delgado Mercedes. Área total de Doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cavallos

Sigro

lunes, 8 de enero de 2018

Pag 1 de 1



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

000003326

ESCRITURA PÚBLICA



RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

QUE OTORGA:

MARTA GALINDA VERA ALCIVAR

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P04850

AUTORIZADA 28 DE DICIEMBRE DEL 2017

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Handwritten text or markings in the upper middle section.

Handwritten mark or character in the lower right area.





Factura: 002-002-000018316

000003327



20171308006P04850

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRÁCTO



Escritura N°:	20171308006P04850						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA ALCIVAR MARTA GALINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301391205	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



0

0

0

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

100000

100000



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio.

000003328

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P004850**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000018316**

5

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

6

QUE OTORGA:

7

MARTA GALINDA VERA ALCIVAR

8

CUANTIA: INDETERMINADA

9

DI DOS COPIAS

0

*****IELG*****

11 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
12 República del Ecuador, el día de hoy veintiocho de diciembre del año dos mil diecisiete,
13 ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO
14 DEL CANTÓN MANTA, comparece: la señora **MARTA GALINDA VERA ALCIVAR**,
15 viuda, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno tres nueve uno dos cero guión cinco,
16 por sus propios derechos y en calidad de "RECTIFICANTE". La compareciente es mayor de edad,
17 ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de
18 conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación,
19 Doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura de RECTIFICACION DE
20 MEDIDAS Y LINDEROS, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea
21 elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En registro de
22 escrituras públicas a su cargo, sírvase Usted, insertar una de RECTIFICACION DE MEDIDAS
23 Y LINDEROS, contenida en las siguientes Cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
24 Comparece, la señora **MARTA GALINDA VERA ALCIVAR**, por sus propios derechos y en
25 calidad de "RECTIFICANTE". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **MARTA**
26 **DALINDA VERA ALCIVAR**, es dueña y propietario de un cuerpo de terreno y construcción,
27 ubicado en la Avenida Treinta y cuatro A y Calle Siete del Barrio Santa Martha de la Parroquia
28 y Cantón Manta, que lo adquirió por compra a los señores: Juan Pastor López Chávez y

Jessica





1 Ernestina Sebastiana Chávez .Chávez, mediante Escritura Pública de Aceptación de
2 Compraventa, Compraventa e Hipoteca Abierta, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón
3 Manta el seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro de la
4 Propiedad del Cantón Manta el doce de agosto del mismo año de su otorgamiento. Con fecha
5 veintiocho de febrero del año dos mil tiene inscrito Cancelación de Hipoteca, celebrada en la
6 Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintiséis de enero del año dos mil. Terreno que tiene las
7 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, once metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás,
8 los mismos once metros y lindera con terrenos del señor Luís Moreira; Por Un Costado, veinte
9 metros y lindera con Calle Pública; y, Por el Otro Costado, los mismos veinte metros y lindera
10 con terrenos del señor Ramón Santana, con un área total de: DOSCIENTOS VEINTE METROS
11 CUADRADOS. **TERCERA: RECTIFICACION.-** La señora MARTA GALINDA VERA
12 ALCIVAR, declara que una vez realizada la inspección por la Dirección de Planeamiento
13 Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, las medidas y
14 linderos del terreno descrito en la cláusula segunda de esta minuta no concuerdan con la
15 inspección antes realizada, por lo tanto procede a realizar la respectiva RECTIFICACION DE
16 MEDIDAS Y LINDEROS, que de acuerdo al Artículo 481.1 de la Ley del COOTAD, la
17 Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
18 que se adjunta, Autoriza la respectiva RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS del
19 terreno ubicado en la Avenida 34-A y Calle 07 del Barrio Santa Martha de la Parroquia y
20 Cantón Manta, quedando RECTIFICADO con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
21 trece metros cincuenta centímetros y lindera con Avenida 34-A; Por Atrás, veinte metros
22 sesenta y cinco centímetros y lindera con Mero Clara y García Martha; Por el Costado Derecho,
23 veintidós metros ochenta y ocho centímetros y lindera con Ramón Santana; y, Por el Costado
24 Izquierdo, un metro noventa y dos centímetros más nueve metros veintiún centímetros y lindera
25 con Delgado Delgado Mercedes, con área total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE
26 METROS CUADRADOS CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS. **CUARTA:**
27 **INSCRIPCION.-** Queda facultada la otorgante para que inscriba la presente Escritura de
28 Rectificación de Medidas y Linderos en el Registro de la Propiedad correspondiente. **QUINTA:**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000003329



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17026853, certifico hasta el día de hoy 28/12/2017 10:13:35, la Ficha Registral Número 55573.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 06 de abril de 2016 Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicada en la Avenida Treinta y Cuatro A y calle Siete del Barrio Santa Martha

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble consistente en terreno y una construcción de una planta ubicada en la Avenida Treinta y Cuatro A y calle Siete del Barrio Santa Martha de la parroquia y Cantón Manta. que tiene los siguientes linderos y medidas por el Frente; once metros y calle pública. Por Atrás; los mismos once metros y con terreno del señor. Luis Moreira. por Un Costado; veinte metros y calle pública. y por el Otro Costado; los mismos veinte metros y terrenos del señor. Ramón Santana con una superficie total de Doscientos veinte metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1194 12/ago/1998	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 12 de agosto de 1998 Número de Inscripción: 1194 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2606 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de agosto de 1998
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA - COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA. Inmueble consistente en terreno y una construcción de una planta ubicada en la Avenida Treinta y Cuatro A y calle Siete del Barrio Santa Martha de la parroquia y Cantón Manta. El Señor Juan Pastor López Chávez, acepta la compraventa realizada a su favor por el Sr. José Camilo López. Con fecha 12 de agosto de 1998, bajo el n. 687, se encuentra inscrita la Hipoteca Abierta a favor del Banco del Pichincha. Actualmente con fecha 28 de febrero del 2.000, bajo el n. 282 se encuentra cancelada la Hipoteca celebrada ante la Notaria Pública Cuarto del Cantón Manta el día 26 de enero del 2.000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301391205	VERA ALGIVAR MARTA GALINDA	VIUDO(A)		
VENDEDOR	8000000000687891	LOPEZ CHAVEZ JUAN PASTOR	CASADO(A)		
VENDEDOR	800000000058613	CHAVEZ CHAVEZ ERNESTINA SEBASTIANA	CASADO(A)		

Certificación impresa por: kkleire.saltos

Ficha Registral: 55573

Jueves, 28 de diciembre





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:13:36 del jueves, 28 de diciembre de 2017

A petición de: VALENCIA AVILA GABRIEL EDUARDO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA XIENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP

Fecha: 28 DIC 2017 HORA: 10:13

Pag 2 de 2

000003330

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118383



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA ALCIVAR MARTA.

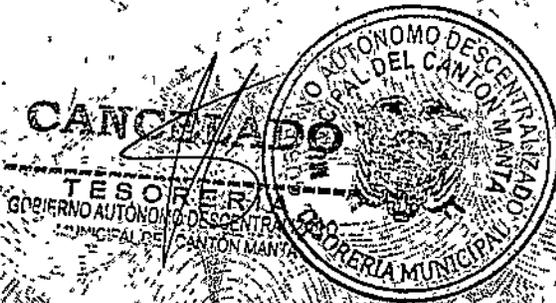
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

1102602000: BARRIO SANTA MARTHA AVE. 34A CALLE 7

Manta, veinte y ocho de diciembre del dos mil diecisiete



5, 19, 1906.





Manta GAD



0000003331



No.0389

AUTORIZACION

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial **AUTORIZA** a **VERA ALCIVAR MARTA GALINDA**, para que rectifique medidas y linderos sobre la escritura celebrada en la Notaría Cuarta de fecha 06 de Agosto 1998 e inscrita el 12 de Agosto del 1998, ubicado en la Avenida 34-A y calle 07 del Barrio Santa Martha, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS

FRENTE:	11,00 m.-Calle Publica
ATRAS:	11,00 m.- Luis Moreira
POR UN COSTADO:	20,00 m.- Calle Pública
POR EL OTRO COSTADO:	20,00 m.- Ramón Santana
Área:	220,00 m2.

MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR.

FRENTE:	13,50 m.-Avenida 34-A
ATRAS:	20,65 m.- Mero Clara y García Martha
COSTADO DERECHO:	22,88 m.- Ramón Santana
COSTADO IZQUIERDO:	1,92 m + 9,21 m.-Delgado Delgado Mercedes
Área:	259,53 m2.

Manta, Diciembre 28 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite e inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, el se compare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

	www.manta.gob.ec		alcaldia@manta.gob.ec
	@Municipio_Manta		@MunicipioManta
	fb.com/MunicipioManta		youtube.com/MunicipioManta

178 10000

000003332

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0148158

Fecha: 28 de diciembre de 2017

No. Electrónico: 34570
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-26-02-000

Ubicado en: BARRIO SANTA MARTHA AVE. 34A CALLE 7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 259,53 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301391205	VERA ALCIVAR MARTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6488,25
CONSTRUCCIÓN:	71344,51
	<u>77832,76</u>

Son: SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 28/12/2017 10:37:55



1000000000



000003333

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089474

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VERA ALCIVAR MARTA ubicada BARRIO SANTA MARTHA AVE 34-A CALLE 7 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$77832.76 SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTAY DOS DOLARES CON 76/100.

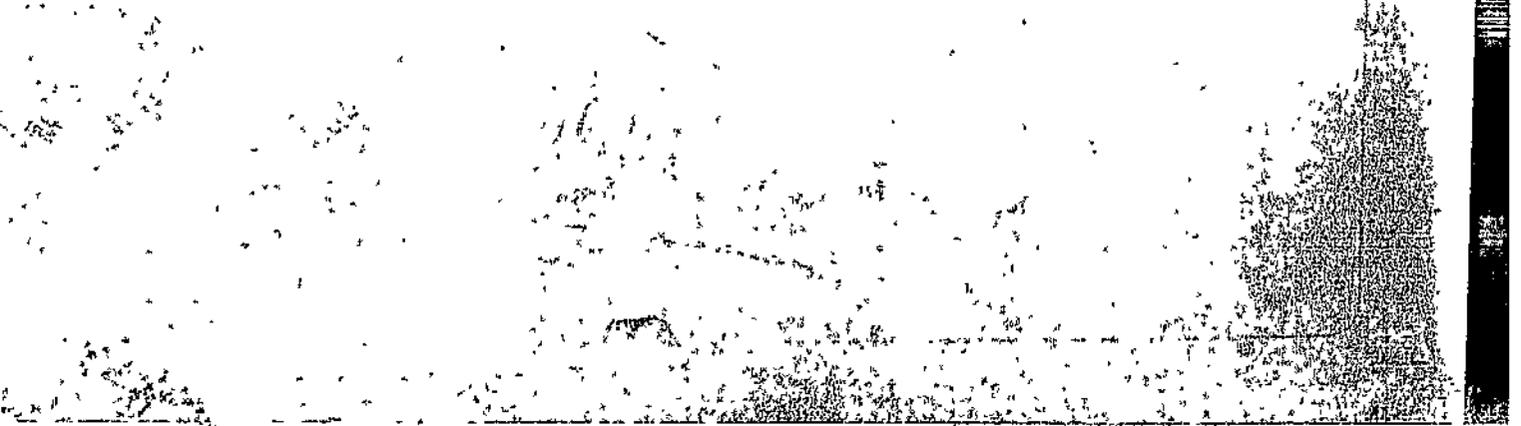
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

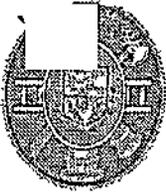
Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 28 DE DICIEMBRE 2017

Director Financiero Municipal







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000060783

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000003334



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: VERA ALCIVAR MARTHA VDA. DE ARTEAGA
 NOMBRES: AV 34A S/N SANTA MARTHA
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 28/12/2017 09:53:44
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR C.O.
		3.00

AREA DE SELLO

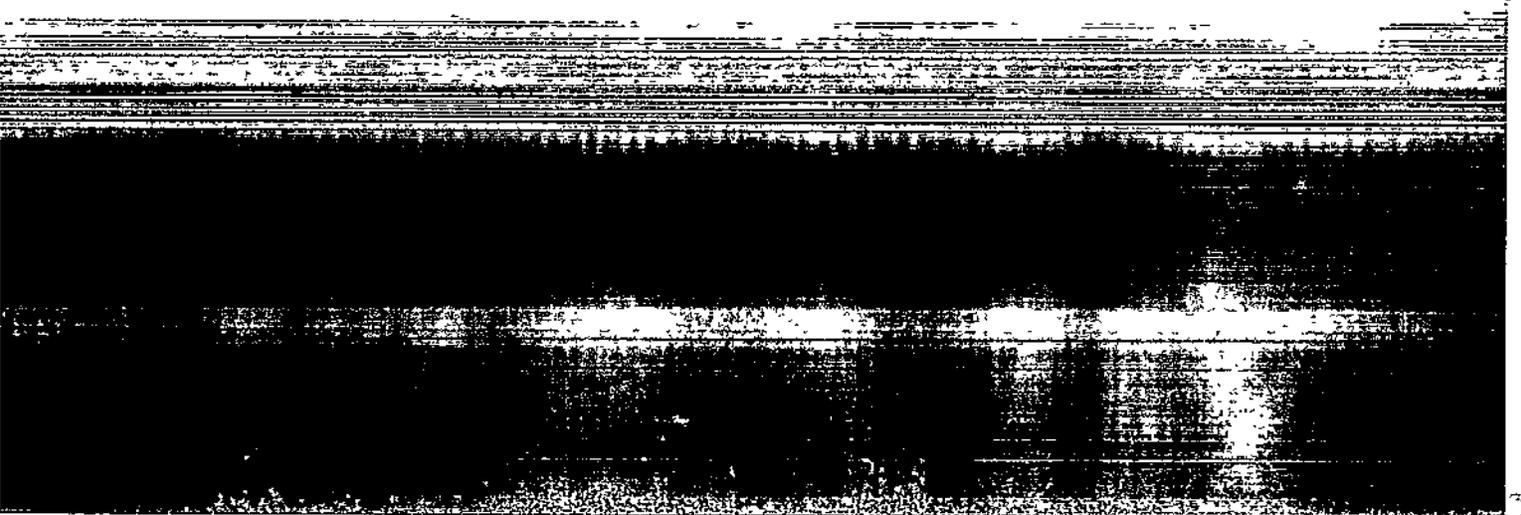
VALIDO HASTA: miércoles, 28 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

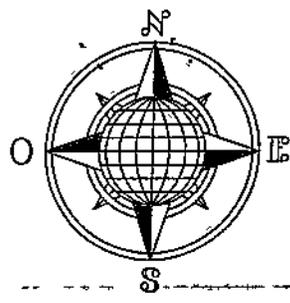
ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

1947, 1948, 1949



000003335

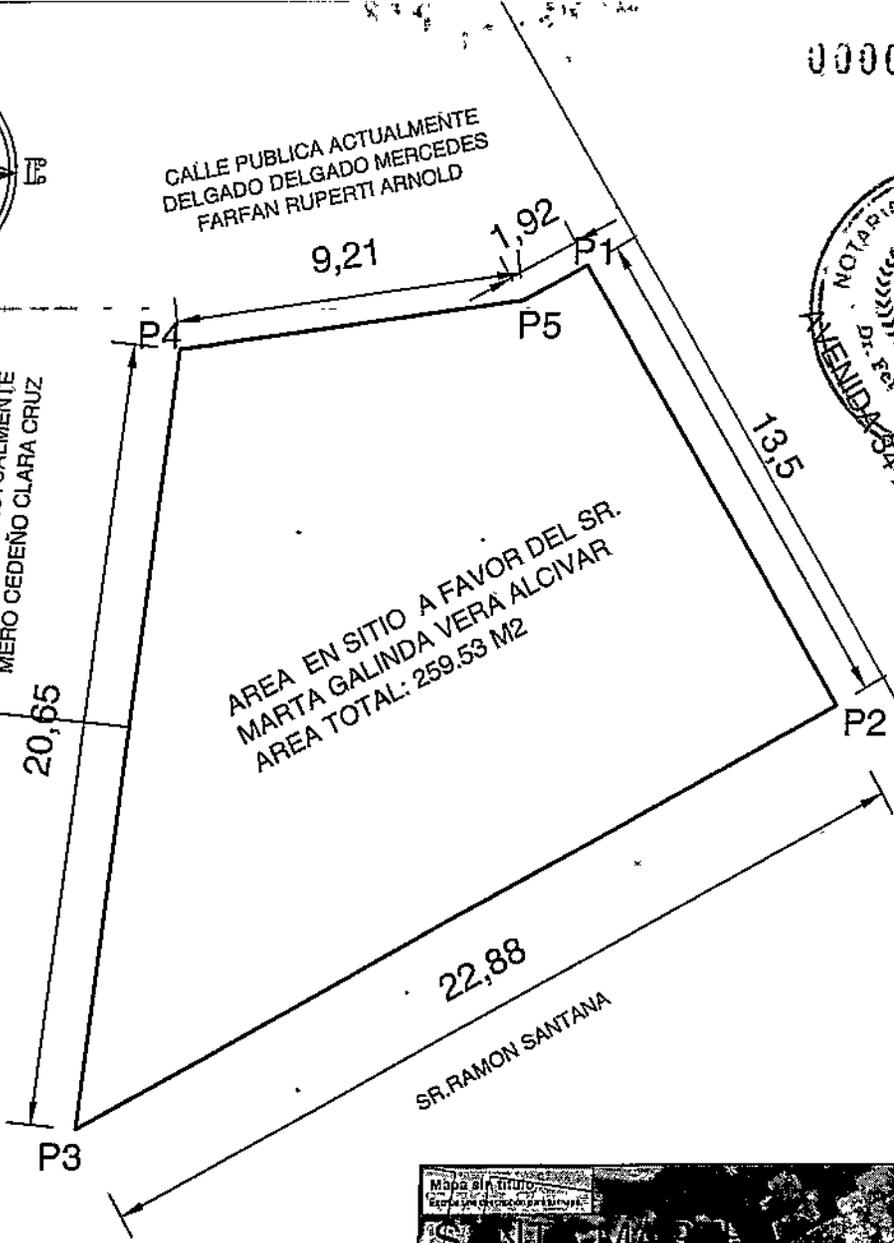


CALLE PUBLICA ACTUALMENTE
DELGADO DELGADO MERCEDES
FARFAN RUPERTI ARNOLD



LUIS MOREIRA ACTUALMENTE
MERO CEDENO CLARA CRUZ

LUIS MOREIRA ACTUALMENTE
GARCIA LOOR MARTHA QUITERIA



AREA EN SITIO A FAVOR DEL SR.
MARTA GALINDA VERA ALCIVAR
AREA TOTAL: 259.53 M2

SR. RAMON SANTANA

DETALLE

AREA EN SITIO A FAVOR DE LA SRA. MARTA GALINDA VERA ALCIVAR..	259.53 m2
--	-----------

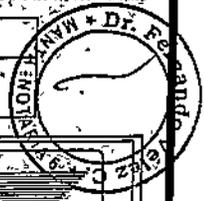
VERTICE	CUADRO DE COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	529742.38	9894473.43
2	529749.25	9894461.82
3	529729.23	9894450.75
4	529731.55	9894471.27
5	529740.68	9894472.50

Datum : SAP 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM



UBICACION

* BARRIO SANTA MARTHA AVENIDA 34-A
PARROQUIA MANTA CANTON MANTA*



PROPIEDAD : **SRA. MARTA GALINDA VERA ALCIVAR**

CONTIENE: EVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	PROPIETARIO: SRA. MARTA VERA ALCIVAR	PROYECTO: ARD. ANGEL HIDALGO LOPEZ REG. PROF. M-613	ESCALA: 1 : 200	CLAVE CATASTRAL: 1-10-26-02-000	
	ESCALA INDICADAS	FECHA: DICIEMBRE - 2017	FORMATO: A4	DIBUJO: ORIGINA TEORICA	

00000000





000003336



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marta Vera

Número único de identificación: 1301391205

Nombres del ciudadano: VERA ALCIVAR MARTA GALINDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ARTEAGA JOSE

Nombres del padre: VERA FRANCISCO

Nombres de la madre: ALCIVAR MAURA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-081-54478



175-081-54478

Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTITUCION BASICA QUEHACER DOMESTICOS VZ33AV121
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERA FRANCISCA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALCAVAR MAURA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2017-05-15
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-05-15
 NOTARIO: *Notario Vera*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA N° 130139120-5
 APELLIDOS Y NOMBRES: VERA ALCAVAR MARTA GALINDA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 ROCAFUERTE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1998-01-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 JOSE ARTEAGA



CERTIFICADO DE VOTACION
 PROCESO ELECTORAL 2017
 15 DE FEBRERO 2017
 CNE

035-293-1301391205
 CANTON: MANABI
 PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCION: ROCAFUERTE
 CANTON: ROCAFUERTE
 ZONA: ROCAFUERTE
 PARROQUIA: ROCAFUERTE

APELLIDOS Y NOMBRES: VERA ALCAVAR MARTA GALINDA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas 000003337
NOTARIO



1. **LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para
2 la plena validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 1
3 2009-143 del Foro de Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos
4 anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor
5 legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la
6 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída
7 que le fue a la compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto
8 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Marta Vera



11 **MARTA GALINDA VERA ALGAR**
12 **C.C. No. 130139120-5**

[Signature]

18 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
19 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

22 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
23 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
24 signo y firmo.

25 Manta, a 28 de Diciembre del 2017

[Signature]
26 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
27 **NOTARIA SEXTA**

28 El nota...



1948

Date	Description	Amount
1948-01-01	Balance	100.00
1948-01-15	Payment	50.00
1948-02-01	Receipt	25.00
1948-02-15	Payment	75.00
1948-03-01	Receipt	150.00
1948-03-15	Payment	100.00
1948-04-01	Receipt	200.00
1948-04-15	Payment	150.00
1948-05-01	Receipt	300.00
1948-05-15	Payment	250.00
1948-06-01	Receipt	400.00
1948-06-15	Payment	350.00
1948-07-01	Receipt	500.00
1948-07-15	Payment	450.00
1948-08-01	Receipt	600.00
1948-08-15	Payment	550.00
1948-09-01	Receipt	700.00
1948-09-15	Payment	650.00
1948-10-01	Receipt	800.00
1948-10-15	Payment	750.00
1948-11-01	Receipt	900.00
1948-11-15	Payment	850.00
1948-12-01	Receipt	1000.00
1948-12-15	Payment	950.00
1948-12-31	Balance	1000.00

000003338

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

135

Número de Repertorio:

212

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Ocho de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 135 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301391205	VERA ALCIVAR MARTA GALINDA	RECTIFICANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

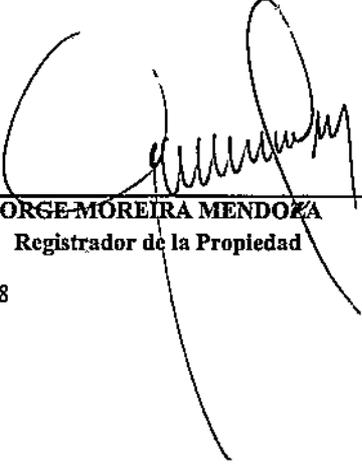
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1102602000	55573	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Fecha : 08-ene./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

lunes, 8 de enero de 2018

11

11

1